



**“ADQUISICIÓN DE CASSETAS DE
VIGILANCIA QUILLÓN”**

**ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN
PÚBLICA.-**

DECRETO ALCALDICIO N° 6809 /

QUILLÓN, 16 DIC 2022

VISTOS:

1. Resolución del Alcalde de fecha 15.12.2022;
2. Acta de evaluación, de fecha 14.12.2022;
3. Acta de apertura electrónica de fecha 07.12.2022;
4. Gastos operacionales considerados en el Presupuesto Municipal año 2022;
5. El proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE CASSETAS DE VIGILANCIA QUILLÓN”**;
6. Las Bases Técnicas y demás antecedentes para la realización del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE CASSETAS DE VIGILANCIA QUILLÓN”**;
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°216/22 de fecha 25.11.2022, emitido por el Director de Adm. y Finanzas;
8. Ficha técnica de requerimiento N°70 de fecha 24.11.2022, emitida por Administración Municipal;
9. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba el Manual de procedimientos de compras públicas, Quillón 2019;
10. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón;
11. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica a Directivos que indica;
12. Decreto Alcaldicio N°2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
13. Decreto Alcaldicio N°5.060 de fecha 16.12.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2022;
14. Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
15. Decreto Supremo N°250, Reglamento de la Ley N°19.886;

16. Sentencia de proclamación de Alcaldes dictada en causa Rol N°179/21 de fecha 17.06.2021 del Tribunal electoral de la Región de Ñuble;
17. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones;

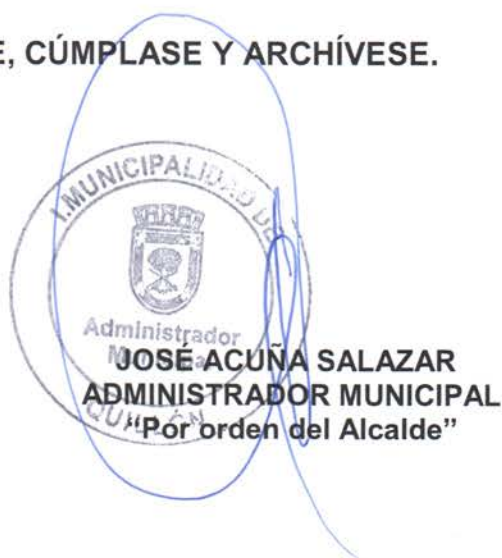
CONSIDERANDO:

- ~ Las ofertas presentadas a través del portal www.mercadopublico.cl en el marco del llamado a licitación pública denominado **"ADQUISICIÓN DE CASSETAS DE VIGILANCIA QUILLÓN"**, ID: 4352-28-LE22.
- ~ Lo establecido en acta de evaluación de fecha 14.12.2022 y resolución del Alcalde de fecha 15.12.2022.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE CASSETAS DE VIGILANCIA QUILLÓN"**, ID: 4352-28-LE22, al proveedor **CONTAINERLAND SPA. R.U.T.: 77.038.320-K**, por un monto de **\$7.723.695.-** (siete millones setecientos veintitrés mil seiscientos noventa y cinco pesos), impuestos incluidos, por la adquisición de 3 casetas de vigilancia.
2. **AUTORÍCESE**, emisión de orden de compra a través del portal www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad a la Ley 19.886 y su reglamento. Se entenderá como contrato de la adquisición la emisión de la respectiva orden de compra por esta entidad y su posterior aceptación, según señala el punto 20 de las BAE y de acuerdo al artículo 63 del Decreto 250 que aprueba el reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicio.
3. **IMPÚTESE**, el gasto que implique la adquisición a la cuenta presupuestaria **215.29.99 SP 01 "OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS"** y **215.22.09.003 SP 01 "ARRIENDO DE VEHÍCULOS"**.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JAS/TGM/jsr.
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones Municipalidad